Gueyaquil, Abril 12 del 2000

Señor Don
ALFREDO VIRGILIO ESCOBAR URBINA
Ciudad.

REF.: 45.700-M-96

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA HOTELERA Y TURISMO LAS AMERICAS C&H&T&A S.A., celebrada el día 30 de Marzo del 2000 resolvió reclepirlo para el cargo de:

PRESIDENTE

Ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, durará TRES AÑOS en el ejercicio de sus funciones.

La Compañía se constituyó, el día 14 de Junio de 1996 ante el Notario Trigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, la que se aprobó mediante Resolución No. 96-2-1-1-0003171, dictada el 24 de Julio de 1996 por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil de la Superintendencia de Compañías, la que se inscribió en el Registro Mercantil de Fojas 45700 a 45717, Número 13849 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 22590 del Repertorio, con fecha Agosto 9 de 1996.

Sirvase inscribir este nombramiento, con la razón de aceptación en el Registro Mercantil, esta designación, se origina por segunda vez.

Atentamente,

ALFREDO ESCOBAR BRAVO

Secretario de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

de accionistas de la Compañía Hotelera y Turismo las Américas "C&H&T&A" S.A.

RAZON:

En esta Ciudad de Guayaquil, a 12 de Abril del 2000, ACEPTO EL CARGO CONFERIDO.

ALFREDO VIRGILIO ESCOBAR URBINA

CJ 090231976-3

2

la presente ya quedan inscritor Nombramiento de HesidenTe-V Folio(s) 23009_ Registro Mercantil No. 6675 Repertors No. 846/-Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos... Registrador Mercantil/Suplente del Canton Gudyaquil



是一点,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的。我们就是一个人的,我们就是一个人的。 第二章

and the second of the second o

The second of th